

Diez maravedis



SELLO QVARTO, DIEZ MARA  
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENT  
TOS Y CINQVENTA Y SIETE.

Handwritten initials or mark.

Y A los señores D<sup>nos</sup> el Rey y la Reyna - Yo que  
por el presente se ha acordado que se  
debe dar a los señores de la ciudad de  
Sevilla a vista de la madre que a manera  
de resguardar no obstante que d<sup>ha</sup> no se  
cierta para el concurso de la ciudad de  
esta forma <sup>según el d<sup>ho</sup> d<sup>ho</sup> d<sup>ho</sup></sup> de don S<sup>to</sup>. que se  
tribiese a madre de la ciudad de  
de lo que en el d<sup>ho</sup> d<sup>ho</sup> se ha acordado que se  
debe dar a los señores de la ciudad de  
de lo que en el d<sup>ho</sup> d<sup>ho</sup> se ha acordado que se  
debe dar a los señores de la ciudad de  
de lo que en el d<sup>ho</sup> d<sup>ho</sup> se ha acordado que se  
debe dar a los señores de la ciudad de

Y en esta forma se acordó y se firmaron =  
entregados segun el d<sup>ho</sup> d<sup>ho</sup> = vat = acordado =

Handwritten signatures and names, including 'Juan Fornador' and 'Simon de...'

Y mandado de dar a los señores de la ciudad de  
de lo que en el d<sup>ho</sup> d<sup>ho</sup> se ha acordado que se  
debe dar a los señores de la ciudad de  
de lo que en el d<sup>ho</sup> d<sup>ho</sup> se ha acordado que se  
debe dar a los señores de la ciudad de  
de lo que en el d<sup>ho</sup> d<sup>ho</sup> se ha acordado que se  
debe dar a los señores de la ciudad de  
de lo que en el d<sup>ho</sup> d<sup>ho</sup> se ha acordado que se  
debe dar a los señores de la ciudad de

